

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 57/2021**

El Tribunal de Selección y resolución de Convocatorias de la Fundación La Fe, constituido a tal efecto y en sesión celebrada el día 14 de junio de 2021, resolvió la convocatoria para un "CONTRATO Facultativo Especialista en Hematología y Hemoterapia" correspondiente al proyecto de investigación:

*"Trasplante de progenitores hematopoyéticos y terapia celular para el tratamiento de enfermedades hematológicas. IHL-TEC-2020-01 (2020/00092/EO)."*

Vistas las solicitudes presentadas y baremados/as los candidatos/as, se adjudica el contrato a:

**Candidato/a: MARTA VILLALBA MONTANER 7,70 puntos**

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma esta resolución en la fecha arriba indicada



D/ Dña. Sonia Galdón Tornero  
Director/a Gerente IIS La Fe

*Ante la resolución de las convocatorias, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web del IIS La Fe. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, en el Registro de Entrada del IIS La Fe.*

*Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.*